

FICHA DE INSCRIPCIÓN

GRUPO:

OBRA:

GÉNERO:

AUTOR:

PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO:

.....

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

TELÉFONOS:

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

.....

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA

- *DVD DE LA OBRA
- *SINOPSIS DE LA OBRA
- *FOTOS DE LA OBRA
- *CURRÍCULUM DEL GRUPO
- *LIBRETO
- *RELACIÓN D.N.I. PARTICIPANTES
- *RELACIÓN DE PERSONAJES
ESPECIFICANDO ACTOR/ACTRIZ PRINCIPAL
Y SECUNDARIO

IV CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO

VILLA DE AZNALCÓLLAR 2018

Del 16 al 30 de Noviembre



DELEGACIÓN DE CULTURA
AYTO. AZNALCÓLLAR

Teléfono: 954133015-680123143
culturaaznalcollar@dipusevilla.es

www.aznalcollar.es



[facebook.com/Ayuntamientoaznalcollar](https://www.facebook.com/Ayuntamientoaznalcollar)



IV CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE AZNALCÓLLAR 2018

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Aznalcóllar, con la colaboración de la Asociación Cultural "TEATRO LA ZAWIYA", pone en marcha la IV Edición del Certamen de Teatro Aficionado Villa de Aznalcóllar.

BASES

- 1.- Podrán participar todos aquellos grupos de teatro no profesionales cuyo objetivo sea el fomento de la actividad teatral a nivel de aficionados.
- 2.- Las inscripciones, junto con la documentación solicitada, se recibirán en mano o por correo, en Ayto. de Aznalcóllar, 1 C.P. 41870 Aznalcóllar (Sevilla), de lunes a viernes en horario de 9:00h. a 13:00h. La fecha límite de entrega de las solicitudes es el 2 de Noviembre de 2018
- 3.- Los grupos deberán presentar sus obras con los siguientes requisitos:
 - 3.1.- Tema libre.
 - 3.2.- Las obras podrán ser creaciones de los grupos y haber sido estrenadas con anterioridad.
 - 3.3.- La duración de las obras estará comprendida entre un mínimo de 45 minutos y un máximo de 90 minutos aproximadamente.
 - 3.4.- Se deberá adjuntar ficha técnica completa de la obra donde se haga constar el/la autor/a, el/lal director/a, el reparto, la duración de la obra, breve sinopsis, la iluminación y sonido necesario y otros aspectos de interés. Así como copia del libreto de la obra en formato papel y/o digital.
 - 3.5.- Cada grupo deberá aportar una grabación de la obra en sistemas de CD o DVD, anotándose en dicho soporte los datos de identificación, domicilio y teléfono de contacto de la persona responsable. También se adjuntarán algunas fotografías representativas de la obra.
 - 3.6.- Será imprescindible aportar una relación de las personas integrantes del grupo con sus correspondientes DNI. y el papel que desempeñan en la obra, especificándose, en el caso de los/as actores/actrices, quiénes optan por el premio de actriz/actor principal o secundario/a.
 - 3.7.- Los grupos participantes autorizarán la filmación de las obras, como la realización de fotografías, durante la celebración del festival.
 - 3.8.- Los derechos de autor que se desprendan de las representaciones serán sufragados por cada grupo participante por lo que el Excmo. Ayuntamiento de Aznalcóllar declina cualquier responsabilidad por los mismos.
 - 3.9.- El grupo deberá acreditar su no profesionalidad mediante declaración jurada. Así mismo, tampoco podrán participar grupos formados por personas que cursen o hayan cursado estudios en escuelas oficiales de arte dramático, dada la condición de aficionado que tiene el certamen.
- 4.- Cada grupo podrá presentar una obra.
- 5.- El jurado del Certamen estará formado por actores profesionales y/o aficionados del mundo del teatro. La selección de los grupos correrá a cargo de dicho jurado, que se reserva el derecho a solicitar a cada grupo información y/o documentación adicional para una mejor valoración y selección.

- 6.- Serán seis grupos los seleccionados para participar en el Certamen, (o en su defecto inferior, dependiendo de las inscripciones) más dos grupos de reserva. A todos los grupos se les comunicará el resultado y posterior orden de participación, a partir del 9 de Noviembre del 2018
- 7.- La organización subvencionará a cada uno de los 6 grupos finalistas con 200 € para cubrir gastos de desplazamientos.
- 8.- Las obras seleccionadas se representarán en el Teatro Municipal Pepe Fernández, c/ Sevilla, 19- Aznalcóllar. (Si algún grupo desea para su representación algo específico que no posea el Ayuntamiento, correrá a cargo de dicho grupo).
 - 8.1.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizados por personal del grupo participante.
- 9.- Las fechas de las representaciones quedan fijadas de la siguiente manera:
 - * Viernes 16 de Noviembre, Inauguración con el primer grupo dentro del concurso .
 - * 17,18,23,24 y 25 de Noviembre del 2018.
 - * Viernes 30 de Noviembre del 2018, Clausura y entrega de Premios.
- 10.- El fallo del jurado será inapelable y decidirá, tras la asistencia a las representaciones, la concesión de los siguientes trofeos:
 - * Premio al mejor Actor.
 - * Premio a la mejor Actriz.
 - * Premio al mejor Actor Secundario.
 - * Premio a la mejor Actriz Secundaria.
 - * Premio a la mejor Escenografía.
 - * Premio del Público.(475 € + Estatuilla)
 - * 1^{er}. Premio Villa Aznalcóllar (obra ganadora) (1050 € + Estatuilla)
 - * 2^o Premio Villa de Aznalcóllar (475 € + Estatuilla)
- 11.- Quedarán fuera del Certamen todos aquellos grupos que no se presenten el día que se les asigne para la representación de su obra.
- 12.- Los daños materiales, personales o accidentales que se produzcan a causa de las representaciones serán responsabilidad del grupo participante.
- 13.- La organización se reserva el derecho de poder cambiar las fechas de actuación si surgieran problemas ajenos a la misma.
- 14.- Se podrá recoger el material aportados a partir de la finalización del Certamen en el Ayto.
- 15.- La participación en el presente Certamen supone la aceptación de estas bases. Los casos no previstos serán resueltos a criterio entre organización y jurado.

Teléfono: 954133015-605644814
culturaaznalcollar@dipusevilla.es
www.aznalcollar.es
facebook.com/Ayuntamientoaznalcollar